



ACTA CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N° 13
08 DE MAYO DEL 2018

PRESIDE LA REUNION: SR. FERNANDO GRANDON DOMKE.
ALCALDE DE FUTALEUFU,
PDTE. DEL CONCEJO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE : SR. MIGUEL MARDONES SEGOVIA
SECRETARIO MUNICIPAL

TABLA:

- 1.- APROBACION ACTA ANTERIOR.-
- 2.- CUENTAS DEL SR. ALCALDE
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-
- 4.- COMPROMISO PROYECTO PATRULLAJE PREVENTIVO
- 5.- EXPOSICIÓN UNIDAD DE DEPORTES MUNICIPAL
- 6.- VARIOS.

Se inicia la sesión del Concejo Municipal de Futaleufú a las 10:10 hrs. con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales y Concejala:

- Sr. MARCIAL MORALES MORALES
- Sr. GUIDO GARCES NAVARRO
- Sr. CESAR VALLEJOS SEGUEL
- Sra. ALEJANDRA TORRES VÁSQUEZ
- Sr. BELARMINO VERA VERA

Ausente el Concejel Sr. Lucio Toro Morán por presentación de Certificado Médico.

Otras asistencias: Seremi de Medio Ambiente de Los Lagos Don Klaus Kosiel Leiva; Anton Silva, Unidad Jurídica Municipal.-

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES:

Seguidamente se solicita a los Sres. Concejales las observaciones al Acta de Concejo Municipal de fecha 26.04.2018.-

Concejel Belarmino Vera señala que en la hoja N° 4 , en el 4to. Párrafo de la Cuenta Pública 2017, en texto correspondiente a Secretaría Municipal, donde se hace mención a los Subsidios otorgados debe decir Subsidios Terrestres. En los montos entregados por el Departamento Social se señala sobre los beneficiarios del Subsidio Único familiar dice: Tiene una duración de tres años y un bono mensual de \$ 11.337. Durante el período fueron 109 beneficiarios (as) y 170 causantes. Número Total del sistema de Registro 423 con una inversión anual aproximada de \$ 57.546.612.- En el último párrafo debe decir el Sr. Alcalde agradece la presencia de todos los participantes.

Con estas observaciones se da por aprobada el Acta de Concejo Municipal.

2.- CUENTAS DEL SR. ALCALDE:

Señala el Sr. Alcalde que Don Klaus Kosiel, Seremi del Medio Ambiente y quien está trabajando en esta cartera desde hace un mes aproximadamente se encuentra de paso por las diferentes comuna de nuestra provincia, por lo que solicita la aprobación del Concejo Municipal para invitarlo a conversar en forma directa y de esta forma que el programa medio Ambiental sea tomado como la primera visita de un representante de una cartera de gobierno a la comuna de Futaleufú.



Seguidamente interviene don Klaus Kosiel, Seremi del Medio Ambiente, Ingeniero Forestal de Profesión y por muchos años trabajando en Planificación territorial y actualmente desde el 20 de Marzo encargado de la cartera de medio Ambiente. La idea de esta primera visita a la provincia de Palena es hacer un recorrido para conocer las realidades comunales. La instrucción del Gobierno es que los servicios puedan trabajar en terreno. La idea es generar lazos de trabajo de apoyo con una cartera que está armando su presupuesto para los próximos cuatro años. Por lo que se necesita saber la problemática existente en la comuna referente al medio ambiente.

Concejal Sr. César Vallejos: Felicita a don Klaus por este cargo recientemente asumido y señala que como comunidad queremos que las autoridades estén en terreno y especialmente a nuestra comuna, ya que en algunos casos hay que desplazarse hasta otra comuna para ver a las autoridades.

Concejal Sr. Marcial Morales: Da la bienvenida al Seremi de Medio Ambiente y señala que nuestra comuna se caracteriza por el uso de la leña en invierno, lo cual es una fuente contaminante, lo cual espera que no perjudique a la salud de nuestros habitantes.

Concejal Sr. Belarmino Vera : Señala que hace un tiempo atrás se realizó en la Casa de la Cultura Seminario relacionado con el cambio climático y en el cual participó junto a la Concejala Sra. Alejandra Torres, en esta oportunidad se vio como se podría aportar al medio ambiente. Señala que el Río Futaleufú aporta uno de los principales atractivos turísticos con el Kayak y Rafting y también los bosques que aportan una gran cantidad de oxígeno, absorbiendo en gran parte el Co2 (monóxido de carbono). Ahora el cuidado es que en el verano no se escape el fuego en el bosque renovado que existe en la comuna, ya que no existen fajas protectoras o mallas de contención, más aún cuando las cañas pasan por el período de sequía.

Concejala Sra. Alejandra Torres da la bienvenida al Sr. Seremi, señalando que este trabajo es importante desarrollarlo de la mano del Pladeco y del Pladetur. Destaca el trabajo que se ha realizado en cuanto al reciclaje en la comuna, pero también es importante ver donde estamos llevando los escombros y lo que no se puede reciclar en el CTL. También señala como importante el punto referente a la contaminación de las riberas de Lagos y Ríos, ya que eso no está condicionado en ninguna parte y tampoco existen humedales en la comuna. También es importante trabajar en un tema de conservación junto a CONAF e INDAP y disminuir la contaminación por el uso de leña no certificada, en este sentido bajar proyectos como los de galpones secadores de leña los que tiene un monto de aproximadamente \$ 3.000.000.- Tres millones de pesos. También ver la implementación de las energías renovables, especialmente en escuelas como la del Sector Rural El Espolón. Señala que el concejo está llano a recibir las inquietudes de las nuevas autoridades.

Concejal Sr. Guido Garcés : Da la bienvenida al Seremi del medio Ambiente señalando que es bueno interiorizarse desde lo local para tener una visión más general, ya que siempre se ha criticado que cuando se hacen políticas públicas se realizan en el nivel central – Santiago y muchas veces no se acercan a la realidad local. lo cual ha pasado desde el punto de vista municipal. También señala que hay muchos programas que tiene el Ministerio del Medio Ambiente donde los municipios, Juntas de Vecinos y otras organizaciones pueden postular, por lo que señala sería bueno entregar esa información para que la comunidad organizada conozca ya que existe un grado de desconocimiento en cuanto a las fechas para postular. Señala que desde el período anterior como Concejal, está solicitando que el municipio pueda postular al cambio de luminarias ya que a nivel nacional y como Ministerio se tienen los recursos para que los municipios puedan postular a estos proyectos. También hace mención al trabajo del municipio referente al reciclaje. También señala que el trabajo con la comunidad educativa es muy importante sobre todo por los fenómenos que se están dando a nivel mundial como el cambio climático, etc. Y actualmente también agrega que el estado le está dando un mayor uso a las energías renovables no convencionales.

El Sr. Presidente del Concejo señala que en la opinión de los Sres. Concejales se han concentrado los temas medioambientales importantes que tenemos en la comuna. También señala que existe la posibilidad de integrar a la Escuela Rural El Espolón con una Certificación Medio-ambiental y ver las inversiones que se requieren para lograr una autonomía para lo relacionado a energía. Sobre la protección de las riberas de lagos es un tema que ya está conversado y es importante dar un nivel de protección más amplio y que se puedan definir como humedales y para lo cual se necesita realizar un estudio de las



mismas. La necesidad de pobladores y empresarios para sacar ripio del río, también se necesita apoyo para lograr definir un uso racional de ello y que no se signifique un deterioro del mismo. Posteriormente a la reunión del Concejo se realizará visita a la planta CTI para ver el trabajo de reciclaje que realiza la comuna de Futaleufú sobre todo en el verano cuando se redobla la cantidad de población flotante que hay que integrarla a este programa. Finalmente agrade el tiempo del Sr. Seremi de Medio Ambiente para conversar con el Concejo Municipal. Como segundo punto el Sr. Presidente hace entrega de Guía Metodológica para la provisión de Servicios Municipales con estándares de calidad 2018, trabajo que se realiza anualmente por medio de encuestas con una metodología de la Subdere. Esta encuesta se realizó por parte de los funcionarios municipales, ya que es una encuesta participativa. Este proceso en el municipio es revisado, ejecutado y supervisado por el Secretario Municipal.

Seguidamente el Sr. Presidente del Concejo da lectura a carta proveniente de la Concejala Sra. Alejandra Torres Vásquez de fecha 07-05-2018 en la cual se refiere a la inquietud de Padres y apoderados del Kinder de la Escuela Futaleufú por la falta de calefacción en la sala del Kinder, problemática que debe ser solucionada a la brevedad, debido a que el Plan Anual de Educación aprobado por el Concejo Municipal, se puso énfasis en el mejoramiento de la infraestructura de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna y además que en el año 2017 se contrató una persona en el Daem para resolver estas temáticas que afectan la calidad de la educación. La Asistencia de niños y niñas en estas condiciones, sin duda afecta la salud de los estudiantes de pre básica, en este caso del Kinder. Esperando que esta situación se resuelva a la brevedad y no ocurran episodios como estos, ya que los fondos en educación no se deben escatimar y que estos arreglos y obras se hagan por personas especializadas, todo en favor de una mejor infraestructura y calidad de estudio para los estudiantes, considerando las bajas temperaturas y todo lo que conlleva para no tener alumnas y alumnos enfermos. Además esperando tener prontamente resuelto el concurso de Director Daem, siendo el sostenedor encargado de resolver estas temáticas. Seguidamente el Sr. Presidente señala que mientras más rápido se sepan estos problemas, más rápido pueden llegar las soluciones, por lo cual, se valida la forma de hacer llegar esta inquietud por parte de la Sra. Concejala, independiente que algunos temas del punto planteado ya se estaban solucionando. Sobre la situación de la Caldera de la Escuela señala que en el mes de Mayo del 2017 se contrató un especialista don Jaime Piedra, quien reparó el sistema e indicando en ese momento que no era necesario tener las dos calderas a leña encendidas permanentemente ya que con una de ellas se podría calefaccionar la escuela completa, por lo tanto, se unieron los sistemas de agua para que funcionen con una sola caldera y así calefaccionar la escuela completa. A parte de eso se unieron las calderas lo que implicó que cada 15 días se enciende una de las dos, mientras que la que queda apagada se le realiza la mantención correspondiente. Este sistema quedó funcionando de manera óptima, reduciendo el consumo de leña. Cada caldera abastece a 5 sistemas (internado, 2do. Piso, salas, Pre-Kinder y Kinder. En cada salida con dos bombas impulsoras una oficial y otra de reemplazo. A partir del último corte de agua el día Viernes pasado una de las bombas sufrió un problema, la cual se sacó y siguió funcionando con la bomba suplementaria. En el día de ayer no funcionó el sistema ya que con los cortes y cambios el sistema de cañería se llenó de aire y eso hace que el agua no circule. En la sala de pre-básica del Kinder se estuvo calefaccionado con radiadores eléctricos por medio del generador del camión multipropósito. En el resto del colegio existe un calefactor eléctrico funcionando en cada sala. Esa es la situación del momento en la escuela.

Concejala Sra. Alejandra Torres señala que existe un poco de temor de los padres y apoderados referente al cableado existente en el colegio, ya que en las salas de internado no soporta más calefactores y en la pre-básica se corta la energía al conectar un hervidor. También agradece la medida tomada por el municipio ante este inconveniente.

El especialista en caldera don Jaime Piedra que está asesorando desde Puerto Montt viene a la comuna el próximo día Jueves 17 para abordar tres objetivos principales que serían :

- a) Cambiar el sistema de bombas con 3 bombas nuevas c/u por un monto de \$ 180.000.- mas iva.
- b) Despachar el sistema completo para que quede funcionando
- c) Acreditar al menos 3 personas para que queden capacitadas incluyendo al calderero de la Escuela El Límite.

Como solución definitiva se instalará una nueva caldera a petróleo para abastecer a la Escuela Básica cuyo monto es de \$ 55 millones de pesos, junto a la que se instalará para el nuevo liceo. Por lo anterior se



solicitará al Ministerio de Educación y /o al Gobierno Regional para conseguir los \$55.000.000 para la nueva caldera. Esta solución estaría para el mes de Septiembre del presente año.

Concejal Sr. César Vallejos felicita a la Concejala Sra. Alejandra Torres por su gestión como integrante de la comisión de Educación del Concejo. Está de acuerdo en que se pueda realizar una buena capacitación sobre esta materia y así evitar estos inconvenientes con una buena mantención, también está de acuerdo en dejar las bombas nuevas y una de repuesto. También se refiere a que el Concurso de jefe Del Daem deberá resolverse ojalá en el menor tiempo posible.

Concejal Sr. Marcial Morales señala que en las vacaciones de invierno sería bueno hacerle un buen chequeo al sistema de calefacción de la Escuela Futaleufú. También agrega que se debe tener al personal bien capacitado en este sistema, especialmente cuando se producen los cortes de agua en la comuna.

Concejal Belarmino Vera se refiere a que este problema de calefacción tomó de sorpresa al personal encargado de las calderas ya que el día Viernes 04 de Mayo hubo un corte prolongado de agua potable en toda la comuna, por lo cual, sugiere que debe existir un sistema de control de agua por sectores en el radio urbano. Este problema fue provocado por el corte general de agua, por lo que apoya la instalación de caldera auxiliar, bombas auxiliares pero también sugiere la instalación de un estanque auxiliar de agua de 5.000 litros.

Concejala Sra. Alejandra Torres se refiere a que si bien existió una inversión el año 2017 y la aprobación del Plan de Educación Anual, pero en el mes de Octubre del 2017 se informó al Daem que la caldera de la escuela no estaba funcionando bien y esto viene desde muchos años, por lo cual, se debe tener un Plan de Contingencia que no tenía el Daem. Por lo tanto, señala que existen temas de gestión y coordinación que no están funcionando y que viene de arrastre. Es en estas instancias donde también se deben evaluar las energías alternativas y como la Pre-básica está distante de la escuela grande podría tener su propio sistema para producir energía y evaluar el circuito eléctrico es primordial.

Concejal Sr. Guido Garcés señala que las ideas expuestas son muy buenas sobre todo la expuesta por el Concejal Sr. Vera de un plan B alternativo y considerando que todavía no estamos en pleno invierno. También consulta si la empresa tiene contemplada asesoría, garantía o como está funcionando actualmente este sistema como una forma de evitar estos problemas. También se refiere a capacitación del funcionario don Washington Baeza y mantención anterior realizada por este funcionario a dicho sistema el cual fue solicitado por integrante del Concejo Municipal, pero agrega que las garantías en estos trabajos siempre las tiene que dar una empresa, sin desmerecer el trabajo de las personas encargadas. Responde el Sr. Presidente del Concejo que la empresa considera como garantía el trabajo realizado consiste en la reparación de la caldera y unión de todas las redes y la instalación de las tres bombas que en ese momento se requería. El problema de ahora no surgió en el sistema instalado por la empresa y tiene que ver con aire, mantención más que la garantía del proceso. En el caso del Hospital si tiene un compromiso de mantención en el tiempo, lo cual es normal para que un sistema esté funcionando.

Concejal Sr. Vera propone contratar con la empresa una mantención permanente a estos sistemas, El Sr. Presidente señala que efectivamente dentro de la próxima semana el municipio deberá suscribir un contrato de mantención permanente con la empresa para no volver a tener algún tipo de problema con la calefacción. En este momento se están tomando todas las medidas de urgencia para mantener el sistema con calefacción por medio de calefactores eléctricos, despiches que se están realizando por funcionarios de la escuela al sistema de radiadores y cañerías con la asesoría del técnico de Pto. Montt. También se seguirá trabajando para cambiar el sistema de calderas a fuego por sistema de calderas a petróleo. En otro punto señala que en el día de ayer hubo corte de suministro eléctrico en el radio urbano, pero hoy día ya se están haciendo las reparaciones por parte de técnico eléctrico y que responde a una sobrecarga del sistema eléctrico de Essal.



3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

Se da lectura a carta proveniente del Pdte. De la Junta de Vecinos N° 4 Sector Río Chico, Sr. Iván Cid Sepúlveda, por medio de la cual extiende invitación al Sr. Alcalde y Concejo Municipal para asistir a reunión a realizarse el día 16.05.2018 a las 17:00 Hrs. en la Sede del Sector Río Chico.

Concejal Sr. Vera sugiere realizar una reunión del Concejo Municipal en ese Sector. Resp. el Sr. Alcalde que se puede sugerir este punto en esa reunión.

También el Sr. Alcalde solicita incorporar punto para la tabla del día 09.05.2018 “Apelaciones Becas Municipales a estudiantes de Futaleufú.”

Esta solicitud es aprobada por unanimidad por parte del Concejo Municipal.

4.- COMPROMISO COSTO DE MANTENCION VEHICULO PROYECTO PATRULLAJE PREVENTIVO Y ACCIONES COMUNITARIAS FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.-

En este año la Municipalidad de Futaleufú está postulando a un nuevo Fondo Nacional de Seguridad Pública por proyecto correspondiente a la Subsecretaría de Prevención del Delito con el proyecto denominado “PATRULLAJE PREVENTIVO Y ACCIONES COMUNITARIAS PARA LA COMUNA DE FUTALEUFU”, este fondo nacional permite postular hasta un monto de \$ 50.000.000. Esta postulación se debe respaldar por el Concejo Municipal existiendo la posibilidad de adquirir un nuevo vehículo municipal y aprobar su mantención, disponer de conductor con la modalidad de contrata o planta. Este proyecto debe enfocarse al área de la prevención ya que en la comuna existe un bajo índice de delito, lo cual debe mantenerse y así complementar el proyecto de la lancha hacia el sector El Espolón. La idea es encausar hacia la línea de patrullaje. Señala que en el verano cuando se ha solicitado apoyo a carabineros para realizar patrullajes a sectores donde se instalan carpas de manera ilegal y movilización hacia distinto sectores de la comuna y dar cuenta de los problemas delictuales existentes y con vehículos de carabineros es difícil por la reducida flota de vehículos policiales existentes en la comuna. Por lo anteriormente expuesto se requiere que el concejo respalde la postulación aprobando la adquisición de un nuevo vehículo a la Flota Municipal y que asimismo, la municipalidad se compromete a la mantención de los vehículos, contando con los recursos para ello, Así como también se compromete a proveer la dotación de conductores con la modalidad de Contrata o Planta.

Concejal Sr. César Vallejos está de acuerdo con esta idea y agrega que es muy importante lograr recurrir a otros fondos.

Concejal Sr. Marcial Morales señala que es un muy buen proyecto y un gran aporte para la comuna.

Concejal Belarmino Vera señala que es un proyecto con características especiales y que debe estar comunicado con la central de operaciones del municipio, por lo tanto, no habría ningún tipo de objeción. Todo este proyecto tiende hacia la seguridad ciudadana, pero a nivel nacional se exigen condiciones como un coordinador que es pagado por dicho fondo, pero no así los cargos de monitor y técnico que tienen que ser resorte exclusivo del municipio, y si está dirigido en ese sentido, es importante revisar la parte financiera del municipio de este momento. Pero si solamente es postular al vehículo y que no signifique la contratación de otro chofer, da su aprobación a este proyecto con esas condiciones.

Concejala Sra. Alejandra Torres está de acuerdo a que llegue esa lancha rápidamente y también señala que da su aprobación a la adquisición de un nuevo vehículo siempre y cuando no incluya la contratación de más personal, ya que actualmente existe un sobre cupo de honorarios. Por lo tanto, hay que evaluarlo siempre y cuando se realice este proyecto con el personal que está actualmente en la municipalidad.

Concejal Sr. Guido Garcés consulta por las características de este vehículo. Se responde por parte de don Anton Silva, que es una camioneta 4x4 especialmente para esta zona, con radio VHF, cadenas para nieve y sistema GPS. El costo total es de M\$ 21 millones de pesos y con implementación y coordinador del proyecto alrededor de \$ 42.000.000. El Sr. Presidente del Concejo señala que dentro del valor total se considera un coordinador del proyecto, como así también materiales de prevención. En estos momentos se solicita al Concejo Municipal respaldar el proyecto expuesto.



Concejal Belarmino Vera señala que el aprueba este proyecto siempre y cuando el municipio no entre en gastos de contratación de más personal y el coordinador se cancele con fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito y solicita que al concejo se le entreguen los antecedentes para que todos tengan la opción de opinar al respecto.

Concejala Sra. Alejandra Torres también está de acuerdo con el Concejal Sr. Vera en el sentido de no entrar en nuevos gastos para el municipio.

Este proyecto se aprueba por unanimidad por parte del Concejo Municipal, con las observaciones indicadas anteriormente.

El Sr. Presidente del Concejo señala que este proyecto debe ser valorizado con aporte municipal y mientras mayor sea este aporte, será mejor evaluado y cuando aparece un monto valorizado no significa que el municipio realizará una nueva contratación.

5.- EXPOSICION UNIDAD DE DEPORTES MUNICIPAL:

Esta solicitud fue realizada por el Concejo Municipal y en particular por el Concejal Sr. Guido Garcés para dar cuenta del quehacer en esta área.

Seguidamente interviene don Guillermo Heredia para dar a conocer las funciones de la Unidad de Deportes y recreación de la Municipalidad de Futaleufú. Esta oficina depende directamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y tiene como objetivo general el desarrollo del deporte y la actividad física en la comuna y también gestionar recursos a través de las diversas líneas de financiamiento: a) Gobierno Regional y los fondos de Desarrollo Regional de Deportes y b) el IND y ahora también trabajando con el Fondo Presidente de la República.

Los espacios disponibles para la realización de actividad física:

- a) Sala de Maquinas: Atiende don Cristian Bello
- b) Gimnasio Municipal: Administra Sr. Miguel Ignao
- c) Estadio Municipal: Actualmente con proyecto de mejoramiento.

Talleres que se realizan actualmente en la comuna financiados por el IND:

- a) Mujer Deporte
- b) Aero box (Gimnasio Municipal)
- c) Actividad Física del Adulto Mayor - Adultos Mejores (Polifuncional)
- d) Escuela de Balón-mano
- e) Jóvenes en movimiento (Gimnasio Municipal)
- f) E.L.I (Escuelas Deportivas Integrales
- g) Jardín Activo (Jardín Infantil Los Huemules)
- h) Basquetbol Damas – Todo competidor

Estos talleres tienen una cobertura de 145 beneficiarios aproximadamente.
Dentro de las actividades Planificadas para este año .

- a) Ruta de Los Valles
- b) Futaleufu XL
- c) Talleres de natación, mañanas recreativas en las Villas de la comuna.

Talleres en la Escuela:

- a) Ciclismo Infantil
- b) Baile entretenido junto al hospital de Futaleufú.-



En la temporada de invierno se tienen contempladas actividades bajo techo como:

- a) Cuadrangular de Basquetbol 3x3
- b) Futsal infantil (formativo)
- c) Encuentro de Ajedrez
- d) Tenis de Mesa
- e) Encuentro de Escaladas
- f) Fiestas Fitnes
- g) Encuentros de Fútbol en Sectores Rurales.

Actividades recreativas masivas son actividades de esparcimiento como carreras inclusivas, cicletadas familiares, Corrida de Halowen y Rayuela.

Deportes y Turismo como Campeonato de Cicletadas de Invierno “ Desafío Paraíso Extremo (Kayac, bicicleta y Trote) durante tres días. Triatlón Fiestas Patrias, Campeonato de Kayak Rio Azul.

“ Traim “ Maratón en Cerros , es un deporte muy potente , el año 2014 se realizó desde Sector El espolón hasta la Plaza con una participación de 100 a 300 corredores.

Mesa de Trabajo con el equipo de salud para actividades de prevención combatir sobrepeso obesidad, sedentarismo y trabajo con los clubes deportivos para mesas de trabajos.

La seguridad para los eventos se realiza con el ABC (Ambulancia, Bomberos, Carabineros) y hay que solicitar autorización a la Gobernación provincial para los cortes de calles respectivos.

Uno de los clubes activos es el de Mountain Bike que participan muchos de los diferentes eventos para trabajos en conjunto.

También se refiere a un Cuestionario cuantitativo que se entregará en el colegio para identificar las necesidades de la comunidad.

Seguidamente se ofrece la palabra a los Sres. Concejales sobre la exposición realizada.

Concejal Sr. César Vallejos: En primer lugar felicita a don Guillermo Heredia por esta exposición que fue muy clara y rescata el punto en donde se conjuga el deporte con el turismo ya que viene gente de afuera, lo que trae un inyección importante para la comuna y se alarga la temporada de turismo. También sugiere que sobre el cuestionario y el encuentro comunal de futsal, pero señala que no se tienen talleres y los niños entre 10 y 14 años no tienen donde jugar y si el lugar de juego es el Gimnasio de la Escuela Futaleufú, en ese caso existen niños de los sectores rurales que no tienen esa posibilidad, por lo tanto sugiere realizar un taller en este sentido para participar en futuros encuentros intercomunales.

Concejal Sr. Marcial Morales: Destaca el trabajo realizado por don Guillermo Heredia en cuanto al deporte tanto en el verano como en la temporada de invierno.

Concejal Sr. Belarmino Vera: Sugiere a don Guillermo Heredia poder extender algunas ramas deportivas a competencias de nivel provincial, ya que se está participando solamente a nivel local. Señala que anteriormente también se han realizado actividades a nivel internacional como vuelta ciclista Futaleufú-Esquel y Turismo de Carretera. Ahora sugiere vuelta ciclista Futaleufú – Palena con un total de 88 Kms, Realización de cuadrangular de Boxeo entre las comunas de la Provincia de Palena, lo cual atrae mucho público, Interprovincial de Basquetbol femenino y Provincial de Tenis de Mesa masculino y femenino Sub 18.-

Concejala Sra. Alejandra Torres : Agradece esta presentación rescatando que todos los talleres tienen importancia , pero para lo competitivo tiene que existir una mayor relación con la Escuela Futaleufú ya que para el taller de ajedrez debe existir competencia intercomunal para aprender y competir y sociabilizarse con otros niños . Señala que en las comunas de Puyuhuapi y Las Juntas existen talleres similares. En cuanto al ciclismo existe una actividad que no se visualiza como el Desafío Extremo y no existe un lugar en donde reparar bicicletas y sugiere realizar talleres del buen uso del casco o de la forma de cómo evitar accidentes. Señala que es bueno que las organizaciones postulen a otros fondos ya que de esta forma ocupan otros recursos y dejan de pedir subvenciones a la municipalidad. También sugiere incentivar que las organizaciones de Kayak y Rafting obtengan Personalidad Jurídica. Evaluar a fin de temporada la participación en los diferentes talleres realizados y buscar apoyos de privados para los



premios que se deban entregar a niños menores de 10 años. También consulta quienes ejecutan los talleres.

Concejal Sr. Guido Garcés: Felicita a don Guillermo Heredia por la gran cantidad de actividades realizadas. Señala que desde el año 2000 en adelante se ha ido desarrollando las diversas ramas deportivas con una mirada más importante sin desmerecer al rafting y Kayak cuyas actividades le han dado vida al río, pero la comunidad había solicitado la realización de mas actividades ya que la comuna no es solo Kayak y Rafting y ahora ha quedado de manifiesto de qué manera se ha ido desarrollando las diversas ramas deportivas. Agrega que lo que ayudará mucho al traslado de las delegaciones es la adquisición de un Bus por parte del municipio, ya que hace falta más roce con otras comunas y con la región de Aysén, ya que es más accesible que un viaje a Pto. Montt y Osorno. Destaca lo realizado con el fútbol rural y señala que el sector El Azul también existe un terreno en donde tal vez se podría construir una cancha de Fútbol. También propone establecer una beca como promesa deportiva a jóvenes destacados en algún deporte.

Seguidamente don Guillermo Heredia responde sobre las personas encargadas en los diversos talleres deportivos:

- Mujer Deporte: Alex Seguel
- Actividad Física Adulto Mayor: Alejandra Vásquez
- Escuela de Balón mano: Guillermo Heredia
- Jóvenes en movimiento: Sebastián Mardones
- Escuelas Deportivas – taller de Escalada: Marcelo González
- Jardín Activo : Ángelo González
- Básquetbol y Fútbol: Cristian Bello

También agrega que las personas que continúan este año han sido bien evaluados por el IND.

Sobre el mantenimiento de bicicletas señala que en la comuna existen dos personas capacitadas en el mantenimiento de estas, pero igual se podría considerar un curso de clínica básica destinado a los ciclistas. Respecto a lo expuesto por el Concejal Belarmino Vera de realizar competencias con otras comunas de la Provincia de Palena, se debe incluir en actividades asociativas, donde también está involucrado el tema turístico.

También la Concejala Sra. Alejandra Torres sugiere la realización de Taller destinado a los niños de sexto año hacia abajo y coordinado con la Escuela, orientado por donde deben circular con su bicicleta y que no circulen por medio de la calle, mayor resguardo en las esquinas y utilización del casco. Responde don Guillermo Heredia que se puede realizar esta actividad en conjunto con Carabineros de Chile y Hospital. El Sr. Presidente del Concejo señala que este tema se debe conocer con mayor profundidad ya que hay que trabajar mucho con la gestión de los recursos deportivos. Realiza acotación que la página de Deportes que actualmente se encuentra en Facebook se incluirá a la página municipal para dar a conocer las diferentes actividades deportivas que se realizan en la comuna. También señala que la idea es gestionar recursos para que las organizaciones generen actividades que pueden ser apoyadas por la municipalidad, es así como en el invierno se trabaja con organizaciones que desarrollan campeonatos de Baby-Fútbol lo cual se apoya con el Gimnasio, etc, pero la organización final, es de los clubes deportivos. También el trabajo con fondos del 2% Deporte es muy importantes que las organizaciones puedan desarrollar y el municipio apoya en la gestión de obtención de los recursos. También agrega que en la elaboración del Presupuesto Año 2019 se deberá definir con cuanto recurso se debe destinar para las diferentes actividades. Finalmente agradece esta exposición y señala que lo importante es la gran cantidad de gente que se mueve en torno al deporte en la comuna.



6 VARIOS :

Seguidamente el Sr. Presidente da a conocer las alternativas de los valores de las credenciales de los Sres. Concejales.

Concejal Sr. César Vallejos: Consulta por la maquinaria municipal y la posibilidad de poder dar término a los trabajos en camino del poblador Sr. Viviano Apablaza en Sector Lonconao y también en acceso a propiedad de la Sra. Lidia Troncoso, Sector Laguna La Paz. Responde el Sr. Presidente del Concejo que el programa de trabajo de las máquinas tiene que ver con su actual estado mecánico y condiciones climáticas para poder trabajar y la idea de incorporar nuevos caminos siempre está abierta. Este trabajo se realiza previa conversación con las Juntas de Vecinos de cada sector para su priorización y no es comprometer el uso de la maquinaria ya que se tiene que seguir un programa de trabajo.

Concejal Sr. Marcial Morales: Solicita conversación con el SERVIU por las viviendas del Comité Renacer de nuestra comuna. También propone ver factibilidad a futuro de que por medio del municipio se pueda presentar proyecto para una nueva comisaría en la comuna. Responde el Sr. Presidente del Concejo que el Comité de Vivienda Renacer cuenta con todo el apoyo del municipio para llevar adelante este proyecto y también saben que los recursos para vivienda responde a financiamiento de nivel nacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por lo tanto mientras no se apruebe este proyecto, considerando que somos la entidad patrocinante, no se escatimarán esfuerzos para gestionar la posibilidad de que estos subsidios sean otorgados. Sobre la posibilidad de proyecto para una nueva comisaría pasará al listado de necesidades que tiene la comuna.

Concejal Sr. Belarmino Vera: Señala que la estética de la comuna es fundamental ya que es el rostro visible en ese ámbito señala que el día 04.05.18 junto a la colega Sra. Alejandra Torres y en conversación con el Sr. Levi Roberts encargado de los trabajos de áreas verdes le solicitaron el bacheo de algunas calles de la comuna, lo cual resultó muy positivo porque el día Lunes 7 ya se estaba trabajando en algunas calles con un mini cargador y un trabajador con pala. Responde el Sr. Alcalde agradece las acciones realizadas por ambos concejales. Por otro lado Sr. Alcalde aclara que la función de los Concejales no es dar órdenes directas a los funcionarios municipales, previamente en una conversación se pueden hacer propuestas de trabajos en distintas áreas, como se ha estado realizando. Todos los requerimientos de los concejales deben ser entregados por escrito o en sesión de concejo directamente al Alcalde quien posteriormente generará la orden al trabajo a realizar por parte del departamento o funcionario correspondiente, tal como lo realizó correctamente la Concejal Torres al presentar el escrito referente al problema de caldera de la escuela Futaleufú.

Concejala Sra. Alejandra Torres: Consulta por el trabajo de las Postas actualmente ya que existen algunos reemplazos y se quedó en evaluar para que una persona quedara a cargo del Desam, ya que hay mejoras pendientes en la Posta del Espolón y caso similar en el Sector El Azul. Como segundo punto solicita la presentación de la Oficina de Dideco con todos los programas de trabajo incluido la casa de la cultura, ya que el 02 de Mayo se realizó ceremonia relacionada con el Volcán Chaitén, la cual fue con invitaciones personales y lo cual debería haberse realizados con invitaciones ampliadas, en donde también se reconoció a personas. Sobre las subvenciones municipales señala que es importante dejar en claro a la comunidad que el Dron que fue adquirido por el Cuerpo de Bomberos, es gracias a la subvención entregada por la Municipalidad de Futaleufú y aprobada por el Concejo Municipal, ya que ha visto en algunos medios digitales declaraciones de la institución en que no se hace mención al municipio por este aporte. Como cuarto punto consulta sobre convenio de la Calle Lautaro Sur. Responde el Sr. Presidente que se envió nuevamente la solicitud al Gobierno Regional para el financiamiento de la Calle Lautaro Sur, con oficios separados del Plan regulador. Referente a presentación de Dideco, también el Sr. Presidente del Concejo propone la presentación del Dpto. de Salud Municipal, ya que se puede entrar en mayor detalle con lo relacionado al trabajo de las Postas Rurales y también respecto al programa que se está comenzando a desarrollar por medio de Convenio con el Servicio de Salud y con Junaeb de atención odontológica en las escuelas. También en trabajo con programa para discapacitados y dar cuenta del avance respecto del Dpto. de Salud con el profesional a cargo y los recursos que se deben destinar.




Concejal Sr. César Vallejos: propone una próxima reunión de Concejo Municipal en el Sector El Azul para tratar el tema de la Posta de Río Azul. Responde el Sr. Presidente del Concejo que la primera reunión del mes de Junio se puede realizar en el Sector El Azul y coordinar la presentación del Dpto. de Salud para esa reunión.

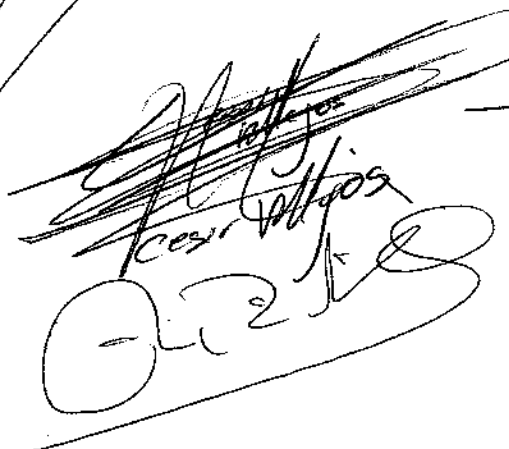
Concejal Sr. Guido Garcés: Como primer punto consulta si ya estará solucionado la aprobación de parte de EdelAysen para que el Sr. Percy Penoy pueda realizar el cambio de luminarias en postación de la comuna. Como segundo punto consulta al Sr. Presidente del Concejo si recibió invitación para visita del Ministro de Vivienda recientemente a la comuna de Chaitén, ya que hubiese sido la posibilidad para presentar la demanda del Comité Renacer. Como tercer punto el Sr. Garcés se refiere a Congreso Nacional de Concejales a realizarse en la ciudad de Osorno desde el 29.05.18 al 01.06.18 como tema central se expondrá "La Descentralización Ciudadana Activa y el Poder Local" y dependiendo la cantidad de Concejales asistentes se tendría que modificar la reunión del día 29.05.2018.- Responde el Sr. Presidente que por la autorización de don Percy Penoy se está a la espera que llegue el Certificado de Autorización correspondiente. Por la visita del Ministro de la Vivienda a la comuna de Chaitén no se recibió invitación y agrega que con los horarios en los cortes de camino, es complicado asistir a este tipo de actividades. También agrega que se está en la búsqueda para concretar entrevistas en la ciudad de Santiago con algunos Ministros y también con el Presidente de la República. También para tratar el paso en aduana El Limite y continuación de asfaltado de camino hacia Villa Santa Lucía y muchos temas pendientes que requieren de una orden nacional.

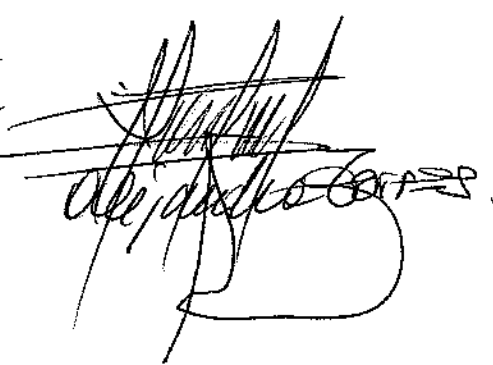
Para mañana 09.05.18 se espera la visita a la comuna del Seremi del Trabajo y la próxima semana visita del Seremi de Agricultura.

Finaliza la reunión a las 13:45 Hrs


MIGUEL A. MARDONES SEGOVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


FERNANDO GRANDON DOMKE
ALCALDE
PDTE. DEL CONCEJO MUNICIPAL


CÉSAR VALLEJOS


GUIDO GARCÉS


GUIDO GARCÉS